



MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO



Multicultural

REPÚBLICA DE CHILE

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 29 de marzo de 2022.-
DECRETO ALC. N° 1.460 / 2022.-

VISTOS: Ley N° 19.943 crea Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; Resolución N° 1.600 de 30 de Octubre de 2008, texto refundido, coordinado y sistematizado de Resolución N° 55 de 1992, de Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO: Memorandum N° 0425/22 de fecha 15 de marzo de 2022, de Director de Servicios Traspasados a Unidad Jurídica del DAEM y con visto bueno de Alcalde, se solicita decretar Contratación a honorarios a 10 funcionarias para la Guardería Nocturna de Colegio Simón Bolívar a partir del 21 de marzo al 31 de diciembre de 2022 para cuidar a los hijos de los alumnos que estudian en la jornada nocturna, las cuales se individualizan a continuación; y Certificado de Obligación Presupuestaria.

DECRETO:

1. Regularícese, Apruébese y Ratifíquese, Contrato de Honorarios, suscrito entre la **MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO** y las personas que se detallan y condiciones que se señala a continuación:

- a) **NOMBRE** : CLAUDIA BERLINDA ROJAS CARVAJAL.
FECHA DE NACIMIENTO : 23 de noviembre de 1972.
R.U.T. :
FECHA DE INGRESO : 21 de marzo de 2022.
TIPO DE FUNCIONES : Coordinadora.
CALIDAD JURÍDICA : Honorarios.
PERÍODO DE VIGENCIA : Desde el 21 de marzo de 2022 al 31 de diciembre de 2022.
VALOR HORA BRUTA : \$230.000 (valor fijo bruto mensual).
- b) **NOMBRE** : MIRIAM DEL CARMEN CABEZAS SALGADO.
FECHA DE NACIMIENTO : 05 de septiembre de 1965.
R.U.T. :
FECHA DE INGRESO : 21 de marzo de 2022.
TIPO DE FUNCIONES : Técnico en Párvulos.
CALIDAD JURÍDICA : Honorarios.
PERÍODO DE VIGENCIA : Desde el 21 de marzo de 2022 al 31 de diciembre de 2022.
VALOR HORA BRUTA : \$5.000 (valor hora bruto).
- c) **NOMBRE** : SUSANS CAROLINA ARAYA PEREIRA
FECHA DE NACIMIENTO : 24 de diciembre de 1992.
R.U.T. :
FECHA DE INGRESO : 21 de marzo de 2022.
TIPO DE FUNCIONES : Técnico en Párvulos
CALIDAD JURÍDICA : Honorarios.
PERÍODO DE VIGENCIA : Desde el 21 de marzo de 2022 al 31 de diciembre de 2022.
VALOR HORA BRUTA : \$5.000 (valor hora bruto).

ASCH/GBB

Distribución:

Interesado

Contraloría Regional

Servicios Traspasados

Dirección de Control

Carpeta Personal

Encargado Personal



MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO



REPÚBLICA DE CHILE

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 29 de marzo de 2022.-
DECRETO ALC. Nº 1.460 / 2022.-

- d) NOMBRE : VERONICA PATRICIA SEPULVEDA CONTRERAS
FECHA DE NACIMIENTO : 17 de junio de 1977.
R.U.T. :
FECHA DE INGRESO : 21 de marzo de 2022.
TIPO DE FUNCIONES : Técnico en Párvulos
CALIDAD JURÍDICA : Honorarios.
PERÍODO DE VIGENCIA : Desde el 21 de marzo de 2022 al 31 de diciembre de 2022.
VALOR HORA BRUTA : \$5.000 (valor hora bruto).
- e) NOMBRE : SINDY MELINA FAJARDO ROBLES
FECHA DE NACIMIENTO : 08 de septiembre 1987.
R.U.T. :
FECHA DE INGRESO : 21 de marzo de 2022.
TIPO DE FUNCIONES : Técnico en Párvulos
CALIDAD JURÍDICA : Honorarios.
PERÍODO DE VIGENCIA : Desde el 21 de marzo de 2022 al 31 de diciembre de 2022.
VALOR HORA BRUTA : \$5.000 (valor hora bruto).
- f) NOMBRE : ALEXANDRA TIARE MUÑOZ OSSORIO
FECHA DE NACIMIENTO : 01 de julio de 1996.
R.U.T. :
FECHA DE INGRESO : 21 de marzo de 2022.
TIPO DE FUNCIONES : Técnico en Párvulos
CALIDAD JURÍDICA : Honorarios.
PERÍODO DE VIGENCIA : Desde el 21 de marzo de 2022 al 31 de diciembre de 2022.
VALOR HORA BRUTA : \$5.000 (valor hora bruto).
- g) NOMBRE : ALEJANDRA DEL CARMEN ALARCON CABALLERO
FECHA DE NACIMIENTO : 12 de mayo de 1975.
R.U.T. :
FECHA DE INGRESO : 21 de marzo de 2022.
TIPO DE FUNCIONES : Técnico en Párvulos
CALIDAD JURÍDICA : Honorarios.
PERÍODO DE VIGENCIA : Desde el 21 de marzo de 2022 al 31 de diciembre de 2022.
VALOR HORA BRUTA : \$5.000 (valor hora bruto).
- h) NOMBRE : MONICA DEL CARMEN GAITERO LIRA
FECHA DE NACIMIENTO : 19 de julio de 1959.
R.U.T. :
FECHA DE INGRESO : 21 de marzo de 2022.
TIPO DE FUNCIONES : Auxiliar de Servicios Menores.
CALIDAD JURÍDICA : Honorarios.
PERÍODO DE VIGENCIA : Desde el 21 de marzo de 2022 al 31 de diciembre de 2022.
VALOR HORA BRUTA : \$4.000 (valor hora bruto).


ASCH/GBB

Distribución:

Interesado
Contraloría Regional
Servicios Traspasados
Dirección de Control
Carpeta Personal
Encargado Personal



MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO



Multicultural

REPÚBLICA DE CHILE

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 29 de marzo de 2022.-
DECRETO ALC. Nº 1.460 / 2022.-

- i) **NOMBRE** : FELISA TRINIDAD DINAMARCA YAÑEZ
FECHA DE NACIMIENTO : 12 de diciembre de 1985
R.U.T. :
FECHA DE INGRESO : 21 de marzo de 2022.
TIPO DE FUNCIONES : Técnico en Párvulos
CALIDAD JURÍDICA : Honorarios.
PERÍODO DE VIGENCIA : Desde el 21 de marzo de 2022 al 31 de diciembre de 2022.
VALOR HORA BRUTA : \$5.000 (valor hora bruto).
- j) **NOMBRE** : SILVANA FERNANDA ROJAS SANTIBAÑEZ
FECHA DE NACIMIENTO : 23 de diciembre de 1993
R.U.T. :
FECHA DE INGRESO : 21 de marzo de 2022.
TIPO DE FUNCIONES : Educadora de Párvulos
CALIDAD JURÍDICA : Honorarios.
PERÍODO DE VIGENCIA : Desde el 21 de marzo de 2022 al 31 de diciembre de 2022.
VALOR HORA BRUTA : \$7.000 (valor hora bruto).

2. Por razones impostergables de buen servicio, el prestador asumirá sus funciones aún antes de la completa tramitación del presente Decreto Alcaldicio.
3. Encárguese a la Dirección de Servicios Traspasados, la correcta fiscalización de la prestación de servicios que por este acto se contrata.
4. Encárguese a la Dirección de Administración y Finanzas el pago de los emolumentos que en derecho le asistan al prestador que por el presente Decreto Alcaldicio se contrata.
5. Impútese los gastos que deriven de la concreción del presente Decreto Alcaldicio, en la **Cuenta N° 215.21.03.999.999.003 "Otras Remuneraciones de subvención regular"** del Presupuesto Municipal de Educación vigente.
6. Encárguese a la Unidad de Personal, el correcto envío a toma de registro electrónico vía plataforma SIAPER, dentro de los próximos 15 días hábiles contados desde la fecha del presente Decreto Alcaldicio.

(Fdos.) Don Patricio Elías Ferreira Rivera Alcalde; José Valenzuela Díaz, Secretario Municipal. Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.



JOSE VALENZUELA DIAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

ASCH/GBB

Distribución:

Interesado
Contraloría Regional
Servicios Traspasados
Dirección de Control
Carpeta Personal
Encargado Personal